

IPC	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
Cierre	45,000	1.35%	1.23%	3.35%
Máximo	45,150	1.54%	0.67%	3.31%
Mínimo	44,851	1.91%	0.99%	3.25%

Índice	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
DJI	29,398	1.02%	1.27%	3.01%
S&P 500	3,380	1.58%	2.76%	4.62%
Nasdaq	9,731	2.21%	5.10%	8.45%

Fecha	IPC			
	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
10/02/2020	44,421	43,997	44,291	127,396,089
11/02/2020	45,223	44,307	45,027	151,710,789
12/02/2020	45,646	45,144	45,338	271,163,037
13/02/2020	45,338	44,784	45,005	177,633,718
14/02/2020	45,150	44,851	45,000	131,042,324

AUTLAN: realizó la adquisición de Cegasa Portable Energy (empresa que pertenecía al fondo de capital privado Sherpa Capital), la cual se ubica en el País Vasco y cuenta con más de 60 años de operación siendo el segundo mayor productor de Bióxido de Manganeso Electrolítico (EMD por sus siglas en inglés) en Europa con ventas anuales en 2019 de €17.7 millones EUR. La adquisición incluye el 50% de participación accionaria que esta empresa mantiene en Energía Portátil Cogeneración, (sociedad con Iberdrola Cogeneración) que opera una unidad de generación de energía eléctrica para garantizar su abasto de forma competitiva. La adquisición por un monto de €26,350,000 EUR, se realizó con una combinación adecuada de fondos propios de caja y financiamiento de instituciones europeas con términos de plazo y tasas competitivas. Así mismo, cuenta con la participación de capital del 25% de un socio con amplia experiencia empresarial local, lo que permitirá una rápida y eficiente integración en la gestión de la empresa.

BIMBO: firmó, mediante su subsidiaria Bimbo QSR, un convenio de asociación estratégica con Food Town (proveedor exclusivo de bollos y franquiciatario de McDonald's en Kazajistán). Esta asociación estratégica, en la cual tendrá el 51% de participación, fortalece la huella de manufactura de Bimbo QSR y permite una mayor alineación y soporte para los clientes de comida rápida (QSR, por sus siglas en inglés) en Asia Central. Con dicha operación BIMBO amplía su presencia global a 33 países y fortalece su liderazgo en la industria de QSR, la cual espera tenga un crecimiento anual compuesto del 8.9%1 al 2023 en Asia. Se espera que esta operación se concluya durante el 1T20.

CEMEX: informó que la demanda colectiva de valores presentada ante el Tribunal de Distrito de EUA para el Distrito Sur de Nueva York el 16 de marzo de 2018 (y modificada el 1 de agosto de 2019) contra CEMEX, algunos de sus funcionarios y/o consejeros y sus subsidiarias (CEMEX Latam Holdings) en nombre de los inversores que adquirieron valores de la emisora entre el 25 de abril de 2015 y el 13 de marzo de 2018, fue desestimada sin derecho a nuevo juicio.

FEMSA: anunció la colocación por \$300 millones USD de la reapertura de su bono senior en USD con vencimiento en 2050 (nuevas notas), representando una emisión adicional a los \$1,500 millones USD en notas senior con cupón de 3.5% con vencimiento en 2050 (notas iniciales), emitidos el 16 de enero del 2020. Las nuevas notas serán consideradas parte de la misma clase que las notas iniciales, incrementando el monto total a \$1,800 millones USD. Las nuevas notas se fijaron a un precio de 101.433 para generar un rendimiento implícito de 3.423%. Los recursos obtenidos serán utilizados para propósitos corporativos en general, mejorando nuevamente su costo de financiamiento.

GAP: concretó con éxito la colocación en México de 30 millones de certificados bursátiles de largo plazo con valor nominal de 100 MXN cada uno, por un monto total de 3,000 millones MXN. La transacción se realizó bajo las siguientes condiciones: emisión de 30 millones de certificados bursátiles con clave de pizarra 'GAP 20', con valor nominal de 100 MXN cada uno, para un monto total de 3,000 millones MXN, intereses pagaderos cada 28 días a tasa variable de TIIIE-28 más 17 puntos base y pago del principal al vencimiento (6 de febrero de 2025). Los recursos provenientes serán destinados para: el pago del principal de los certificados bursátiles con clave de pizarra 'GAP 15' emitidos el 20 de febrero de 2015 con vencimiento el 14 de febrero de 2020 por un monto de 2,200 millones MXN y cumplir con el inicio de las inversiones comprometidas en el Plan Maestro de Desarrollo para el ejercicio 2020, por un monto de 800 millones MXN. Cabe señalar que esta colocación presentó una sobre suscripción de 5 veces. Con la emisión de este certificado, GAP llega a un monto total de 15,000 millones MXN de deuda emitida en México a través de certificados bursátiles y se termina el programa de 5 años autorizado por la CNBV.

PE&OLES: informó, al igual que en sus reportes anuales 2017 y 2018, que sus subsidiarias con operaciones en Zacatecas interpusieron una demanda de amparo ante nuevos impuestos de la ley de Hacienda de dicho estado para el ejercicio 2017. Al respecto, la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió el amparo en revisión respecto a la inconstitucionalidad de los impuestos ambientales contenidos en dicha ley, concediéndole la protección y amparo de la Justicia federal en contra de los artículos correspondientes a las actividades de extracción y de depósito o almacenamiento de residuos (como parte del proceso minero) y negándosele respecto a la emisión de gases a la atmósfera y descarga de contaminantes en suelo, subsuelo y agua, lo cual no representa un impacto material para la emisora.

WALMEX: durante enero 2020 sus ventas ascendieron a 54,212 millones MXN, importe que representa un incremento de 4% sobre las ventas obtenidas el mismo mes del año anterior. Las ventas totales de México crecieron 4.2% mientras que las ventas a unidades iguales registraron un crecimiento de 2.7%. En Centroamérica, las ventas totales sin considerar los efectos de las fluctuaciones cambiarias crecieron 2.8% y las ventas a unidades iguales registraron un incremento de 0.4%.

FUENTE: EMISNET.

